

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 11 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLICK PARA VER LOS AUTOS](#) ESTADO 125

ESTADO No 125

Fecha Estado: 01/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190058700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ MARINA LOÉZ MARTINEZ	ANDRES GONZALO GIRALDO SUAZA	Auto resuelve objeción	31/08/2023		
05001400301120190086300	Ejecutivo Singular	SOCRENAL LTDA.	MATERIALES Y OBRAS S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente	31/08/2023		
05001400301120200086000	Verbal	ESMERALDA DEL SOCORRO VALLEJO OSSA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto ordena oficiar	31/08/2023		
05001400301120220079000	Verbal Sumario	SINTIA VANESA DUQUE GOMEZ	XXXXXXXXXXXXXX	Sentencia de unica instancia	31/08/2023		
05001400301120220120600	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INMOBILIARIAS GLOBAL S.A.S	MARÍA ORFA GOMEZ GOMEZ	Auto decreta secuestro	31/08/2023		
05001400301120220122900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO COMERCIAL SAN JUAN 80	OSCAR FERNANDO CASTAÑO MEJIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	31/08/2023		
05001400301120220122900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO COMERCIAL SAN JUAN 80	OSCAR FERNANDO CASTAÑO MEJIA	Auto declara en firme liquidación de costas	31/08/2023		
05001400301120220125900	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	BRAYAN JOSE RUIZ BLANCO	Auto ordena oficiar Resuelve notificación y ordena oficiar.	31/08/2023		
05001400301120230004500	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	DULCES DE MI TIERRA	Auto corre traslado Traslado a excepciones y rechaza recurso por extemporaneidad.	31/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030112023004500	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	DULCES DE MI TIERRA	Auto ordena oficial	31/08/2023		
05001400301120230021200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ANGELICA CORREA RUIZ	WILSON DE JESUS RESTREPO GÓMEZ	Auto reconoce herederos Reconoce heredero.	31/08/2023		
05001400301120230052300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LAS PALMAS P.H	LUZ MARINA ZULUAGA CASTILLO	Auto resuelve aclaración providencias Aclara mandamiento de pago.	31/08/2023		
05001400301120230052300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LAS PALMAS P.H	LUZ MARINA ZULUAGA CASTILLO	Auto resuelve aclaración providencias Aclara auto de medidas.	31/08/2023		
05001400301120230054900	Ejecutivo Singular	COBELÉN	JULIO RAFAEL VERGARA WILCHES	Auto ordena seguir adelante ejecucion	31/08/2023		
05001400301120230054900	Ejecutivo Singular	COBELÉN	JULIO RAFAEL VERGARA WILCHES	Auto declara en firme liquidación de costas	31/08/2023		
05001400301120230085200	Ejecutivo Singular	ESTACION DE SERVICIO DEL SUR MEDELLIN S.A.S.	TRANSPORTADORA GAVIRIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/08/2023		
05001400301120230086000	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA- PRECOOSERCAR	MELQUISEDEC LEON RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2023		
05001400301120230089000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	HAIMER SAUDITH MENESES CAVIEDES	Auto resuelve corección providencia Corrige providencia.	31/08/2023		
05001400301120230107600	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	DIEGO ALEJANDRO PAREJA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2023		
05001400301120230107700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A	RAMON ANTONIO VARGAS DAVID	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/08/2023		
05001400301120230109100	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	JOSE ARMANDO SANDOVAL NUÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120230109100	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	JOSE ARMANDO SANDOVAL NUÑEZ	Auto decreta embargo	31/08/2023		
05001400301120230109200	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	DAGOBERTO RUBIANO LÓPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2023		
05001400301120230109200	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	DAGOBERTO RUBIANO LÓPEZ	Auto decreta embargo	31/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO MÚNERA MOLINA
SECRETARIO (A)